

Acontecimientos del movimiento social en 2019¹

Carolina Beltrán Escobar

Hagamos ahora nuestro futuro
y hagamos que nuestros sueños
sean la realidad del mañana.

MALALA YOUSAFZAI.

Durante el año 2019, la movilización social por la educación gestada principalmente por el magisterio y colectivos estudiantiles (maestros de colegio y estudiantes univesitarios) se caracterizó por exigir el cumplimiento integral de los acuerdos ya pactados y por mantener la reivindicación de la defensa y garantía de los derechos humanos, especialmente a la educación y a la vida, así como el derecho constitucional a la protesta social.

2019 fue el primer año de gobierno de la retoma directa del poder del Centro Democrático, en cabeza de Iván Duque. Aunque en el mes de octubre las elecciones regionales de gobernadores, alcaldes, diputados de las Asambleas Departamentales, concejales mostraron un panorama político con cierto debilitamiento de partido de gobierno en algunos departamentos, la actualización del proyecto de Seguridad Democrática se expresa en las reformas económicas, políticas y al aparato policial del Estado, lo cual ha puesto en vilo la garantía de los derechos humanos.

1. El análisis presentado en este apartado se elabora a partir de la información registrada en la base de datos del OACEP. En su recolección participaron los estudiantes monitores del programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles (ASE-UPN): Sebastián Camilo Poveda y María Camila Palacios.

La violencia se ha intensificado en los territorios, en especial luego de la firma del acuerdo de paz. Este recrudecimiento se evidencia en el asesinato continuo de líderes y lideresas sociales, quienes son defensores de derechos humanos, ambientalistas, gobernadores y líderes indígenas, representantes de asociaciones comunitarias, desmovilizados de la guerrilla FARC, entre otros. Asimismo, las amenazas y distintas expresiones de violencia en contra de la comunidad educativa (en particular maestros de colegios, líderes sindicales y de colectivos estudiantiles) ha derivado en la permanente exigencia del respeto a la vida, como motivo y condicionante de la movilización.

En relación con lo anterior, el avance en la agenda neoliberal ha derivado en la formulación e implementación de medidas legislativas orientadas a la privatización de los derechos fundamentales, así como acciones represivas que estigmatizan la protesta y a quienes protestan, estrategias que aunque visibilizan la violencia estructural, la débil gobernabilidad, se constituyen en un factor que quizá abre paso, también, a la activación del interés ciudadano por lo público, por la política y lo político.

En las protestas de 2019 se presentaron diversidad de acciones colectivas en las que los sectores sociales convergieron al expresar descontento y manifestarse para exigir condiciones de vida digna, en rechazo a las políticas económicas, sociales y ambientales. El año finalizó con las multitudinarias y consecutivas movilizaciones iniciadas

el 21 de noviembre (21N)², las cuales se extendieron hasta el mes de enero de 2020, como expresión nacional de fuerza colectiva y resistencia en consonancia con las luchas sociales desarrolladas en América Latina y el mundo.

Es así que, a pesar de la amenaza de la “regulación” a la protesta social y los mecanismos para acallarla, la dinámica de la movilización social en el país se mantuvo en el 2019 con una de sus principales luchas y banderas: el derecho a la educación.

En un interesante análisis de los rasgos del gobierno de Iván Duque, Fabricio Muñoz (integrante de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios, ACEU) plantea que su régimen de gobierno se caracteriza por:

mantener dos lógicas en lo correspondiente a la solución de los conflictos sociales, estudiantiles, campesinos, indígenas, etc. Por un lado, ha pretendido negociar en medio de una escalada del conflicto a niveles de

2. El OACEP realizó un Boletín *edición especial* sobre el Paro 21N, publicado en agosto del 2020. Está integrado por seis artículos centrales que abordan desde los rasgos de la movilización social en América Latina como elemento central para leer las movilizaciones del país, su contexto sociopolítico, incluyendo el análisis de los motivos iniciales y emergentes, el pánico y la criminalización de la protesta, la trayectoria del paro, los repertorios culturales y las intervenciones del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad). https://issuu.com/cielo.vel/docs/bolet_n_especial_21n-2019_oacep

confrontación que pretenden desacreditar e invisibilizar las reivindicaciones de cada sector. Es decir, el elemento sobresaliente es negociar, acordar e incumplir en la idea de avanzar en su agenda neoliberal ya definida. La segunda lógica ha sido la de la represión a la protesta. Una regulación de la crisis del capital acompañada por una regulación violenta de la protesta es la táctica que se ha empleado durante todo el año. (2019a)

A continuación, se presenta el balance de las movilizaciones por la educación en Colombia a partir del corpus de publicaciones incluidas en la base de datos del OACEP³. Estas expresiones de lucha y resistencia se interpretan en función de las siguientes categorías conceptuales: motivos de las manifestaciones y movilizaciones, repertorios, actores y territorialización. Es importante mencionar que el énfasis estará en el análisis de los motivos, de manera que tanto actores como repertorios de la movilización se presentan en función de sus demandas. Los hallazgos y tendencias se describen desde un marco general, el cual busca situar

de modo cuantitativo la movilización social en el país, y mediante la descripción del desarrollo de algunas jornadas de protesta.

Considerando que los paros nacionales convocados por la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), sus filiales y por el movimiento estudiantil constituyen las expresiones más organizadas y sistemáticas de la lucha social por la educación se describen sus trayectos de modo diferenciado.

Docentes de colegio y su apuesta por la educación pública

Para iniciar con la descripción de los motivos y repertorios que configuraron la movilización de los educadores en el país se presenta una tabla resumen desde la perspectiva y la voz de los actores convocantes, específicamente, se construye a partir del análisis de los comunicados de Fecode.

A partir de la información presentada en la Tabla 1, es posible afirmar que son dos los motivos centrales que estructuraron las demandas a lo largo del año: exigencia del cumplimiento de acuerdos y pactos precedentes y defensa del derecho a la vida. El primer motivo se expresa también en peticiones vinculadas a reformas constitucionales y al replanteamiento del contenido de instrumentos fundamentales, en los que se trazan los objetivos del gobierno, como el PND. Por lo anterior, estas peticiones están orientadas a incidir en la reformulación del plan integrando la ejecución de cambios legislativos para garantizar la financiación

3. Las fuentes de información son publicaciones en su mayoría del género periodístico de la prensa (oficial y alternativa), también se incluyen comunicados, boletines de prensa de los sindicatos y diferentes organizaciones sociales (específicamente asociaciones y colectivos de estudiantes). En esta ocasión el corpus está integrado por 210 textos, en la lista de referencias solo se incluyen aquellos documentos que brindaron datos para el análisis.

Tabla 1. Movilizaciones del magisterio por la educación, 2019

Motivo	Repertorios	Actores: Convocantes/ Participantes
Defensa de la vida, rechazo asesinatos líderes, salud digna, exigencia del cumplimiento total de acuerdos (Fecode, 2019a).	Toma de capitales por departamentos (Paro nacional febrero/24 horas).	Fecode, maestros.
Incluir reforma al Sistema General de Participaciones (SGP) en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).	Asambleas informativas, concentraciones, movilizaciones locales. (Paro nacional marzo/48 horas).	Fecode, maestros.
Lograr que las reivindicaciones de distintos sectores, negociadas en acuerdos previos, se incluyan en el PND.	Marcha y cese de actividades. (Paro nacional intersectorial abril/25 horas).	Sindicatos, grupos políticos, organizaciones sociales, étnicas, campesinos.
Deficiencias acumuladas en la prestación del servicio de salud en Santander.	Marcha.(Paro regional mayo/48 horas).	Sindicato Educadores de Santander (SES) y maestros Santander.
Indefinición en la negociación del pliego de peticiones distrital.	Comités sindicales locales (mayo 20 al 25). Plantón en la SED (Paro regional mayo/24 horas).	Junta Directiva ADE y maestros Bogotá.
Defensa del derecho a la vida y la salud, exigir cabal cumplimiento de acuerdos firmados con el gobierno nacional en mayo de 2019.	Toma y movilización en todos los municipios, concentraciones del magisterio en: Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali y Medellín. (Paro nacional, agosto/48 horas). Mítines frente a las sedes administrativas de los prestadores de salud y Secretarías de Educación, quejaton nacional (plantón), concentraciones y movilizaciones municipales y departamentales. (Paro nacional, agosto/48 horas).	Fecode, maestros.
	Marcha interdepartamental en Bucaramanga (Paro nacional, agosto/48 horas).	SES, docentes de Santander, Norte de Santander y Arauca.

Motivo	Repertorios	Actores: Convocantes/ Participantes
Defensa del derecho a la vida de líderes sociales y sindicales, exigir cabal cumplimiento de acuerdos firmados con el gobierno nacional.	Concentración (en instituciones educativas) y marchas hasta plazas principales o sedes de sindicatos. (Paro nacional, septiembre /24 horas).	Fecode, maestros.
En contra de la reforma laboral y pensional, por el derecho a la movilización.	Marchas, bloqueos, plantón (UD y Universidad Jorge Tadeo Lozano) disturbios UD y UN. (Paro nacional intersectorial octubre/24 horas).	Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Fecode, Estudiantes universitarios.

Fuente: Elaboración propia base de datos OACEP 2019.

de la educación pública. Nuevamente, en este año de movilizaciones, las reclamaciones en torno al derecho a la salud y en contra de las reformas laborales y pensionales, aparecen en la agenda, así como la lucha por el derecho a la movilización y la protesta social.

Como se dijo antes, una exigencia que se ha tornado más reiterativa como eje de la movilización es la defensa del derecho a la vida. Infortunadamente a diario se registran asesinatos, atentados, amenazas, por ello son diferentes los colectivos y organizaciones sociales que rechazan la vulneración y violación del derecho a la vida, a continuación se presentan algunos de los hechos denunciados.

Tabla 2. Hechos que vulneran el derecho a la vida de la comunidad educativa

Hechos	Víctimas
Amenazas e intimidaciones. Abril 26 (El Espectador, 2019a).	Integrantes del Sindicato de Trabajadores de la Educación del Valle del Cauca (SUTEV).
Amenazas “Bloque Universidad de Antioquia de las Aguilas Negras”. Mayo 21 (ASPU)	Defensores de DDHH y líderes y colectivos estudiantiles en la Universidad de Antioquia.

Amenazas “Águilas Negras del Bloque Montes de María” Julio 13. (El Universal, 2019a).	Líderes estudiantiles Universidad de Sucre: Sindicato Estudiantil (SIES), Federación Universitaria Nacional (FUN), Colectivo y Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU).
Amenazas “Águilas Negras Bloque Capital D.C.” Septiembre 3. (Vanguardia, 2019a; Betín, 2019a).	Comité Ejecutivo de Fecode.
Amenazas a docentes de Santander y Barrancabermeja. Septiembre 13 (LaVanguardia, 2019e).	Maestros de Santander.
Amenazas “Águilas Negras Bloque Capital D.C.” Noviembre 20.	Líderes estudiantiles Acrees y Fenares.

Fuente: Elaboración propia base de datos OACEP 2019.

Ahora bien, con relación al número de jornadas de movilización el registro indica que se presentaron cuatro paros de carácter nacional, de los cuales dos tuvieron una duración de 24 horas y los otros dos, de 48. Además, se desarrollaron tres ceses de actividades de tipo intersectorial de 24 horas (dos en el segundo semestre, octubre 17 y noviembre 21 respectivamente), los cuales contaron con la participación activa de educadores. Finalmente, también se registran dos ceses de actividades de tipo regional que comprometieron las filiales sindicales de Fecode de Bogotá y Santander (ver sombreado gris Tabla No. 1).

En cuanto a los repertorios desarrollados por los maestros, evidentemente el cese de actividades (tanto nacional como regional) con movilizaciones que integran marchas, plantones o concentraciones, tomas de ciudades capitales, mítines frente a sedes administrativas, continúan en el núcleo de las medidas de presión adelantadas por el magisterio. Otras formas que soportan la plataforma social, como las asambleas y comités también están presentes, especialmente en los colectivos y organizaciones sindicales.

Es importante destacar las movilizaciones de tipo intersectorial, las cuales expresan articulación y convergencia en la lucha social se han robustecido gracias al continuo incumplimiento del Gobierno

a los acuerdos pactados con distintos sectores sociales en el país (estudiantes, campesinos, indígenas, entre otros). En cuanto a la dinámica de movilización regional se destaca el carácter sostenido de las reivindicaciones de los maestros en Santander quienes han convocado marchas intermunicipales.

Los actores (convocantes y participantes) son los diferentes sindicatos, en especial de maestros y sus filiales en los territorios.

Trayectoria de la Movilización Magisterial

Cada año inicia con un escenario de lucha y conflictividad en el cual se juega el pulso entre los actores educativos y el gobierno, se radican los pliegos nacionales en los cuales se suma al peticionario, como se mencionó antes, la exigencia del cumplimiento cabal de los últimos acuerdos pactados.

Como se observa en la Tabla 3, las expresiones de protesta del magisterio colombiano iniciaron en el mes de febrero con un paro nacional de 24 horas convocado por Fecode. Durante el primer semestre del año (de enero a junio) se desarrollaron las siguientes movilizaciones de carácter nacional y regional:

Tabla 3. Movilizaciones del magisterio, primer semestre 2019

Movilización	Fecha	Duración
Paro Nacional Fecode	Febrero 14	24 horas
Paro Nacional Fecode	Marzo 19 y 20	48 horas
Paro Nacional Intersectorial (Por la paz y en contra del PND)	Abril 25	24 horas
Sindicato de Educadores de Santander (SES), Paro regional.	Mayo 22 y 23	48 horas
Paro Distrital ADE, Plantón en instalaciones SED.	Mayo 30	24 horas
Paro docentes universitarios Bogotá, Fundación Universidad Autónoma de Colombia (FUAC)	Mayo 20 - Agosto 3	Dos meses

Fuente: Elaboración propia base de datos OACEP 2019.

La tabla 3 presenta las movilizaciones desarrolladas durante el primer semestre. Allí se indica que se llevaron a cabo tres ceses de actividades de educadores de carácter nacional, uno de los cuales fue intersectorial y dos paros de tipo regional (Santander y Bogotá).

Luego del cese de actividades de 24 horas llevado a cabo en febrero, Fecode convoca al primer paro nacional de 48 horas (marzo 19 y 20) como motivo central se plantea:

La indiferencia por parte del Gobierno Nacional en atender las peticiones presentadas por nuestra Federación para que se incluyan en el Plan Nacional de Desarrollo -PND-, en especial la iniciativa de una reforma constitucional al Sistema General de Participaciones (SGP) que garantice los recursos para financiar la educación pública de los colombianos, en lugar de propender por el decrecimiento de los recursos de gratuidad. (Fecode, 2019b, p.1)

El rechazo al PND se sustenta en considerarlo lesivo para los derechos laborales (en particular la prestación del servicio de salud) y pensionales del magisterio, pero también por estar en contravía de lo público, lo cual se relaciona con la negligencia del gobierno para “incluir un artículo en el PND que realice una reforma constitucional al SGP, que es la estructura a través de la cual la Nación gira recursos para la financiación de los servicios a su cargo”. (El Tiempo, 2019a). En relación con

esta petición, es importante recordar que desde 2017 el Acta de acuerdos firmada incluye en el primer punto “Financiación a la Educación” la discusión de una propuesta para garantizar de manera progresiva recursos para la educación pública, para ello de debía construir conjuntamente una propuesta de reforma en una comisión cuya creación también fue pactada (Acuerdos Fecode-MEN, 2017).

En esta movilización de marzo, la Federación orienta a desarrollar acciones diferenciales para cada día del paro. En la primera jornada asambleas informativas con la comunidad educativa para socializar los objetivos del cese de actividades, concentraciones y movilizaciones locales, y durante el segundo día se invita a continuar las concentraciones.

El tercer paro nacional se desarrolló el 25 de abril con una duración de 24 horas. Debido a que la fecha de aprobación del PND estaba prevista para el 7 de mayo, se decide movilización conjunta de sectores⁴

4. Decisión tomada desde el mes de enero por diversas organizaciones en las que se plantea construir una agenda común de movilización contra el gobierno de Iván Duque. Los convocantes presentados en el portal La Silla Vacía fueron: Inicialmente la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) y Fecode, días antes de semana santa se sumó la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) y la Confederación General del Trabajo (CGT). También participaron la Coordinadora de Organizaciones Sociales (COS) —que agrupa Mesa nacional de Víctimas o la Confederación de Pensionados; y la Cumbre Agraria, que suma a grupos políticos como la Marcha Patriótica y el Congreso de los Pueblos—. También se vinculan organizaciones étnicas como la Organización

como estrategia para lograr que las reivindicaciones se incluyan en el plan, se suman comunidades afros, campesinos y la Minga en el Chocó (movilización iniciada el 24 de marzo). Los indígenas también marcharon en contra de los asesinatos de los líderes sociales, hicieron presencia masiva las comunidades indígenas del Cauca, Medellín y Norte de Santander, pero Ascamcat (Asociación Campesina del Catatumbo) y Asojuntas la Gabarra se abstuvo de movilizarse, en el primer caso por falta de garantías y en el segundo solo informan que no participarán oficialmente. (Vélez et ál., 2019).

En relación con los motivos de la jornada, la CUT mencionó: los cambios en los contratos laborales (contratación por horas), incumplimiento a los acuerdos de paz y asesinatos líderes sociales. Fecode señaló por su parte: el PND “atenta contra la educación pública, contra la libertad de cátedra, contra el gobierno escolar. Este plan tiende a la privatización” (Matta, 2019). Los indígenas también expresaron que, aunque en días pasados llegaron a un acuerdo con el gobierno nacional, aún persisten los incumplimientos y “por eso seguimos en resistencia y la resistencia se camina”. En relación con el carácter masivo y permanente de la movilización, la vicepresidenta Marta Lucía Ramírez en una de sus intervenciones expresó que no entiende si el país está mejo-

rando “no hay motivos para estar protestando sino para estar trabajando” (Matta, 2019).

Al cierre de esta jornada nacional de protesta intersectorial del mes de abril promovida, como se dijo antes, por multiplicidad de actores los hechos de violencia hicieron presencia. El Ministerio de Defensa reportó 11 heridos y 35 personas judicializadas (32 en Bogotá); asimismo, un fotógrafo de Colprensa resultó herido “al parecer por un policía” (Matta, 2019).

Las jornadas de movilización del magisterio son desarrolladas de modo paralelo con las negociaciones. Es así que el 15 de mayo, luego de dos meses de diálogos y una vez cumplido el tiempo de prórroga de la Mesa Nacional de Negociaciones del pliego de solicitudes 2019, se anuncia la firma de acuerdos. Según lo publicado en El Tiempo (2019c) lo pactado contempla, principalmente, mejoras salariales y de salud de los maestros de colegios públicos, ampliación progresiva, descentralizada y articulada de los tres grados de preescolar, salud, prestaciones sociales y Fondo Nacional de Prestaciones sociales del Magisterio (Fomag), derecho a la vida y bienestar del magisterio. En cuanto a la financiación de la educación pública, se anuncia que se instalará una Comisión de Alto Nivel dentro de los dos meses siguientes contados a partir de la expedición y entrada en vigencia del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (El Tiempo, 2019d).

En el ámbito universitario, durante el mes de mayo se realizó una huelga por parte de docentes y trabajadores de la Fundación

Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y campesinas como las Zonas de Reserva Campesina reunidas en Anzorco o el sindicato agrario Fensuagro (Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuario) (Vélez et ál., 2019).

Universitaria Autónoma de Colombia, la cual inició el 20 de mayo y su propósito fue reclamar el reconocimiento y pago de salarios, primas, seguridad social, etc. (ASPU, 2019). La protesta se extendió y finalmente se levantó el 3 de agosto para permitir la terminación del semestre, pero aún no era claro cuándo se realizarían los pagos atrasados de los docentes. El Observatorio de la universidad colombiana (2019a) reportó que durante el paro la huelga de hambre de los estudiantes Andrés Torres y Santiago Sanabria quienes han solicitado que, a propósito de la crisis financiera y de gobernabilidad de la IES, se modifiquen los estatutos de la Universidad. También afirman que no se han considerado representados en sus intereses por parte de Yamir Atuesta, el representante estudiantil en el Consejo Directivo y la representante de egresados.

En orden cronológico se registraron dos ceses de actividades durante el mes de mayo en Santander (48 horas) y en Bogotá (24 horas). El colectivo docente agrupado en el sindicato SES pararon en contra del pésimo servicio de salud (El Espectador, 2019b). La última jornada de movilización del primer semestre, fue convocada por la ADE para rechazar el desconocimiento, por parte del gobierno distrital (alcalde Enrique Peñalosa y la secretaria de educación Claudia Puentes) de la problemática educativa consignada en el pliego de peticiones radicado en febrero. (ADE, 2019a).

En el segundo semestre las movilizaciones magisteriales arrancaron en el mes de agosto e incluyeron dos paros nacionales de 48 y 24 horas, respectivamente, así como una jornada de protesta intersectorial (ver Tabla 4).

Tabla 4. Movilizaciones del magisterio, segundo semestre 2019

Movilización	Fecha	Duración
Paro Nacional Fecode	Agosto 28 y 29	48 horas
Paro Nacional Fecode	Septiembre 12	24 horas
Paro Nacional Intersectorial	Octubre 17	24 horas
Paro Nacional Intersectorial	Noviembre 21	-

Fuente: Elaboración propia base de datos OACEP 2019.

Durante los días 28 y 29 de agosto, el magisterio desarrolló en su agenda de movilización un paro nacional de 48 horas en defensa de derecho a la vida y a la salud, petición del fortalecimiento Fomag, sensibilización de la ciudadanía en torno a materializar la reforma constitucional al SGP y exigir el cumplimiento cabal de los acuerdos pactados con el Gobierno Nacional (Fecode, 2019c).

Entre las orientaciones dadas por la Federación a los sindicatos filiales, se destaca una agenda diferenciadas para cada jornada en las principales ciudades, así:

Tabla 5. Agenda de movilización paro nacional Fecode agosto.

Ciudad	Primer día (agosto 28)	Segundo día (agosto 29)
Bogotá	Cacerolazo (9:00 am.), recorrido SED- MEN.	Plantón a manera de 'Quejatón' por el mal servicio de salud.
Bucaramanga	Mitín (8:00 am), recorrido sede principal de la Fiduprevisora - Gobernación.	Concentraciones puente de Provenza y SENA de Floridablanca, punto de llegada Foscal- Fosunab.
Medellín	Movilización (9:00 am), recorrido Adida finalizando en La Alpujarra.	Movilización (9:00 am), Parque de Las Luces hasta la sede administrativa de Red Vital.
Barranquilla	Concentración (9:00 am) y Movilización desde el Parque Cementerio Universal.	Concentración y Marcha de Antorchas (5:00 pm) desde el parque Esthercita Forero.
Cali	Asamblea informativa (8:00 am) IE José Camacho.	Gran Toma a Cali, (8:00 am) concentración a desde la plazoleta de la Gobernación.

Fuente: Boletín de Prensa No. 18 Fecode.

Como se observa, las concentraciones y marchas siguen siendo los repertorios priorizados en la agenda de movilización docente. Estos implican la toma pacífica de espacios públicos, plantones en los que se alternan otras manifestaciones, como las propuestas para Bogotá: los cacerolazos y quejatones. En Barranquilla, un repertorio singu-

lar fue la marcha de antorchas; al respecto, José Ignacio Jiménez, directivo de la Asociación de Educadores de Barranquilla (Adeba) afirmó: “Encenderemos luces para defender la vida y rechazar la muerte de los líderes sociales en nuestro país” (Amaya, 2019a).

En cuanto a los motivos, en declaraciones recogidas en Vanguardia, Fecode asegura que ni los Ministerios de Hacienda y Educación ni la Fiduprevisora han ejercido a cabalidad su función de control y vigilancia en la prestación del servicio de salud. También “hay desidia en la administración del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales, lo cual conlleva a demoras injustificadas en trámites y deudas millonarias, y denuncian la intención de privatizarlo a pesar de que “sí es viable financieramente” (2019c). Asimismo, se alerta nuevamente la escalada de violencia en recientes hechos han sido asesinados varios docentes, entre ellos: Carlos Arturo Mazo (Córdoba), Leonardo Trujillo (Armenia) y el rector Orlando Gómez (Cauca) además, se han incrementado los hostigamientos y amenazas contra los profesores del país (Vanguardia, 2019c).

En cuanto a las trayectorias de movilización en Santander, en noticia publicada en Vanguardia se anuncia “Maestros logran acuerdos tras protesta en Bucaramanga y Floridablanca”, la situación consistió en una reunión con el director de La Clínica la Foscal, la elaboración de una carta a Duque y la programación de otra reunión para el 2 de septiembre (Vanguardia, 2019d); es decir, no hubo acuerdos.

La agenda de movilización de maestros se intensificó en la última semana de agosto y la primera de septiembre. El 21 de agosto se convocó a paro nacional de 48 horas y el 22 en el marco de las decisiones de la Junta Nacional, el Comité Ejecutivo de Fecode decidió nuevamente rechazar el asesinato sistemático de líderes sociales, en particular de activistas y dirigentes sindicales del magisterio con la movilización social denominada “Caravana por la vida, la paz y la democracia” en una acción de solidaridad con diversos sectores sociales, se propuso su realización durante tres días (6 al 8 de septiembre), que partió de Bogotá hacia la ciudad de Santander de Quilichao, corregimiento de Toez departamento del Cauca (Fecode, 2019d). No obstante, a pesar de tener prevista la organización y las estrategias de convocatoria y acción en las regiones, esta se suspendió.

El 4 de septiembre el Comité Ejecutivo de Fecode (2019e) informó que decidió suspender la caravana y convocó a paro nacional de 24 horas (septiembre 12) las motivaciones de esta jornada fueron presentadas en la Circular No. 45 así:

1. Defensa de la vida e integridad física de los líderes sociales y sindicales y el rechazo a todas las formas de violencia que se evidencian en el país,
2. Demandar del Gobierno Nacional el cumplimiento cabal de los acuerdos suscritos en la mesa de negociación con Fecode,

3. Exigir el respeto y el reconocimiento de las Instituciones Educativas como Territorios de Paz,
4. Rechazar las amenazas contra los integrantes del Comité Ejecutivo de Fecode y sus sindicatos filiales,
5. Ratificar su respaldo al proceso de Paz y el respeto por la Justicia Especial para la Paz (JEP).

En el marco del cese de actividades nacional del 12 de septiembre, docentes de la región nororiental del país (Santander, Norte de Santander, César y Arauca) se reunieron en Bucaramanga para marchar, nuevamente, como acción de protesta por las amenazas de muerte recibidas por parte de grupos armados ilegales y para exigir al Gobierno Nacional el cumplimiento de lo pactado en mayo pasado, uno de los puntos está relacionado, nuevamente, con la reforma constitucional al Sistema General de Participaciones, con el que se destinan recursos para el acceso al agua, la salud y la educación. Al respecto, Nohora Clemencia Cáceres (secretaria general del Sindicato de los Trabajadores del Sector Educativo en Santander, SES), en declaraciones a Vanguardia, afirmó:

Quedó previsto conformar una comisión de alto nivel entre Gobierno, senadores y representantes sindicales, en la que se llegaría a acuerdos por consenso. El Ministerio de Educación instauró la mesa, pero nos están cambiando las reglas del juego. Solo invitan a los que al gobierno le parece

y una sola persona de Fecode, desconociendo las demás organizaciones sindicales. (2019b)

Además, la sindicalista criticó que las decisiones no se estén tomando por consenso, como estaba planeado, sino por votación. “La mayoría vota a favor del Gobierno, porque la representación de los educadores es muy ínfima. No hay un proyecto concertado, pese a que ya se está discutiendo el Presupuesto General de la Nación para el año entrante” (Vanguardia, 2019b).

Como se observa, todas las mesas que se crearon están congeladas y no se han discutido temas como la implementación de la jornada única y la infraestructura escolar. Al tiempo que las amenazas de un septiembre negro fueron recibidas a través de dos correos enviados en días consecutivos contra el Comité Ejecutivo de la organización (Vanguardia, 2019a). Cáceres, (citada en Vanguardia 2019b), recalcó que se han registrado constantes amenazas a líderes sociales y sindicales en diferentes regiones del país, al respecto afirmó: “Expresaremos nuestro rechazo a esta situación de violencia, para exigir que se cumplan los acuerdos de paz. La escuela no puede ser escenario de conflicto, sino un territorio de paz”. También indicó: “este año han asesinado 10 maestros. En los últimos 20 años, han sido casi 1.200 asesinados” (Vanguardia, 2019b). A los anteriores hechos, se suma que “700 maestros han sido amenazados y a diario se evidencia una campaña sistemática en redes sociales

de hostigamientos y mentiras con calificativos infames contra los educadores” (Vanguardia, 2019a).

En el paro del 17 de octubre (24 horas) la Federación se suma a las voces de protesta de la CUT y los estudiantes, ya sonaba la expresión contra el *Paquetazo de Duque*. La inconformidad con la reforma laboral y pensional fue una de los motivos expresados por el magisterio para participar de la movilización (Vanguardia, 2019j). Adicionalmente, los maestros expresan su descontento por el incumplimiento en los acuerdos previos, la privatización de Colpensiones (negada por el la administración de Duque), el mal servicio de salud y se rechaza el hecho de que pasados más de dos años no haya avances significativos en la reforma constitucional al SGP.

Otras demandas: El derecho a una educación digna

Otra de las peticiones reiteradas, especialmente por los padres de familia y los mismos estudiantes, es la disponibilidad de infraestructura educativa que cuente con los equipamientos y materiales necesarios, adecuados y en funcionamiento para la prestación del servicio educativo en los colegios. Lo anterior está referido a la asequibilidad, una de las condiciones necesarias para la realización del derecho a la educación. En la siguiente tabla se registran algunas de las movilizaciones realizadas en las regiones sobre el particular.

Tabla 6. Movilizaciones por asuntos de las instituciones educativas

Departamento/ Ciudad	Institución Educativa IE	Motivo/Repertorio	Actores movilizados
Atlántico / Barranquilla	Institución Educativa Distrital de Carrizal.	Instalaciones físicas deficientes y precarias/ Toma de la institución.	Padres y madres de familia.
Bolívar / Cartagena	Corporación Técnica Instituto Rochy.	Exigen hacer realidad el plan becario/Plantón Secretaría Educación de Cartagena.	Padres y madres de familia.
Atlántico/ Luruaco	IE El Buen Pastor.	Descontento por avanzado deterioro de las instalaciones/ Toma del colegio.	Padres, madres y estudiantes del plantel.

Departamento/ Ciudad	Institución Educativa IE	Motivo/Repertorio	Actores movilizados
Bolívar / Cartagena	IE Madre Laura, IE Fernández Baena, IE Nuestra Sra del Buen Aire, de Pasacaballos.	Daños en la infraestructura, mal estado de las instalaciones/Bloqueos.	Padres, madres y estudiantes.
Bolívar / Cartagena	IE Fernández Baena.	Reclaman infraestructura física adecuada/Segunda jornada de protesta.	Padres, madres y estudiantes.

Fuente: Elaboración propia base de datos OACEP 2019.

Como se observa, las demandas específicas se refieren a la adecuación de la planta física de los colegios, de manera que se denuncian daños, deterioro y riesgo para el bienestar de la comunidad educativa. Llama la atención que la mayoría de movilizaciones de protesta se concentran en la región de la Costa Atlántica colombiana.

Luego de la jornada de protesta del 17 de octubre, la agenda social estuvo en cabeza especialmente del movimiento estudiantil. El 2019 finaliza con las movilizaciones vinculadas al 21N, las cuales se reseñan más adelante en este boletín.

Jóvenes y universidad pública: la lucha continúa

Me gustan los estudiantes
que marchan sobre las ruinas
con las banderas en alto
va toda la estudiantina
(VIOLETA PARRA, 1962)

Los jóvenes han sido protagonistas centrales en el proceso de ensayar y contruir propuestas colectivas en defensa de la educación pública en Colombia. El último trimestre del año 2019 concentró el mayor número de movilizaciones estudiantiles, las cuales tuvieron como escenario las principales ciudades del país: Bogotá, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y Cali. Sin embargo, las denuncias referidas al desvío de recursos en la Universidad Distrital intensificaron las jornadas y expresiones de protesta en la capital del país.

De esta trayectoria de defensa de la universidad se dará cuenta en este apartado presentando un análisis desde los motivos, los repertorios y los actores teniendo en cuenta, también, el referente geográfico e institucional de la agenda universitaria.

El 14 de diciembre del año 2018 se logró la firma del Acuerdo entre el Gobierno Nacional y la organización estudiantil luego de una extensa protesta, la cual, por su dinámica y logros, ha sido considerada histórica. El compromiso central: girarle a la educación superior 5,8 billones de pesos. A pesar del acuerdo, la continuidad de la movilización se ratificó al iniciar el 2019, pues los líderes estudiantiles reiteraron la necesidad de socializar lo pactado, universidad por universidad, antes de dar por de dar por levantado el paro de manera oficial. Se reconoce así que, dado que las Asambleas de estudiantes de cada institución decidieron ir a paro, cada una decide si lo termina o lo mantiene, en el marco de su autonomía y lo local (Hernández y González, 2019).

Con la consigna “El paro se mantiene”, la Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (Unees) convocó a la primera marcha para el 17 de enero del 2019 en las principales calles y plazas del país: “En defensa de la Educación Superior. Por el desmonte del Esmad”. En Bogotá la movilización fue aplazada a raíz del atentado con un carro bomba en la Escuela de Cadetes General Santander (Becerra, 2019a).

Esta primera jornada no contó con la participación de la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles de la Educación Superior (Acreees), lo cual evidencia el carácter diferenciado de sus acciones y propuestas; pues si bien las tres plataformas (Unees, Acreees y la Federación Nacional de Representantes Estudiantiles —Fenares—) firmaron juntas el mismo acuerdo con el Gobierno, desde que comenzaron el paro han mantenido discusiones internas y una agenda de acción específica en la que incluso han presentado pliegos de peticiones diferentes (Hernández, y González, 2019).

Al respecto, Luis Vélez, vocero de la Unees, afirmó que “la dinámica de la movilización estudiantil requiere la discusión abierta y pública con todos los niveles de la universidades, proceso que toma tiempo, implica a las ‘bases’ y tiene rasgos particulares en cada institución” (Betancourt, 2019).

Lo anterior, remite al necesario balance de la lucha social desde los estamentos universitarios en función de sus dinámicas y características. Al respecto, el editor del Magazine del Partido Socialista de los trabajadores planteó:

Es muy importante que el movimiento, especialmente las bases, tengan plena conciencia de los resultados obtenidos fruto de la lucha, para poder proyectarla según lo que se logró o no.

Balances no hechos o balances parciales pueden desembocar en confusiones que se traducen en derrotas o en desmoralización, tal y como ocurrió con el movimiento estudiantil del 2011, en donde se “cantó victoria” con el retiro de la reforma a la Ley 30, pero se olvidó el resto del Programa Mínimo mientras el gobierno continuó con su ofensiva a la par que el movimiento quedó sepultado en mesas de discusión infructuosas, y la MANE destruida. (2019)

En el primer semestre algunos de los acontecimientos que enmarcaron la movilización estudiantil fueron: el Tercer Encuentro de Estudiantes de la Educación Superior —Enees— (marzo 15 al 18), Cuarto Congreso Nacional de la Acrees y la participación de líderes universitarios en los debates del legislativo y las sesiones de la mesa de diálogo instalada luego del paro estudiantil de 2018.

El 10 de abril en la audiencia pública adelantada en el Congreso de la República, los representantes estudiantiles se sumaron al debate sobre las modificaciones a la Ley 30 de Educación Superior. Su propósito fue buscar consensos sobre lo que debería implicar esta reforma, su participación también es una manera de seguir impulsando la transformación en el sistema educativo del país, para lo cual buscan sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de brindar mayores recursos a la educación para cerrar la brecha de desigualdad que

existe en el país en cuanto a inversión para las universidades públicas (Contagioradio, 2019a). Esta no sería la última intervención de los estudiantes en audiencia pública, en mayo también participaron del debate por la garantías del derecho a la protesta social.

Con el fin de articular el trabajo de los representantes estudiantiles de las instituciones de educación superior se realizaron encuentros para discutir los avances en los acuerdos, promover la defensa del derecho a la educación y de la universidad como centro de pensamiento y desarrollo para la nación. Es así que entre el 14 y 17 de marzo se llevó a cabo en la ciudad de Popayán el Tercer Encuentro Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (Enees) 3.0. Uno de los ejes de trabajo fue lo organizativo, es decir, los modos de agremiación y funcionamiento de la plataforma. Se planteó que no existen garantías de movilización y se definen acuerdos programáticos, reiterando el apoyo a la Minga del Suroccidente y de los estudiantes al movimiento social (Colombia Informa, 2019a).

La IV versión del Congreso Nacional de la Acrees (26 al 28 de abril) reunió a representantes de instituciones técnicas, tecnológicas y universidades públicas y privadas de todo el país. Se discutieron los retos que la asociación deberá asumir para garantizar la educación superior de calidad como un derecho fundamental para la juventud colombiana. En el documento denominado “Declaración Política del IV Congreso”, la asociación reitera su compromiso para garantizar el cumplimiento integral de los

acuerdos y se comprometen a “trabajar de la mano con las organizaciones sindicales y las centrales obreras acompañadas en el Comando Nacional Unitario” (Acree, 2019a). Es importante mencionar que a lo largo del año también se realizaron reuniones del Comité Ejecutivo Regional Centro y encuentros en las regionales en todo el país.

En cuanto a las sesiones para la implementación de los acuerdos, el 7 de julio la Unees informó a través de un trino que en el marco del desarrollo de la sesión de la Mesa de Diálogo:

las plataformas estudiantiles, profesoras y de trabajadores del Sistema Universitario Estatal (SUE) y las instituciones educativas públicas de Colombia, manifestamos voz de protesta que nos conduce a suspender la sesión por el incumplimiento a los saldos que estaban apropiados y no comprometidos, igualmente el Sistema General de Regalías (SGR) y el punto 3 del cumplimiento de los Acuerdos del 14 de diciembre de 2018, estamos exigiendo que reconsidere las decisiones adoptadas y que cumpla los acuerdos dando cumplimiento cabal. (Contagioradio, 2019b)

Lo anterior evidencia que, a más de seis meses de la firma del acuerdo, los asuntos estructurales (reformas de tipos legislativo) seguían aplazados. A continuación, se presentan la mayoría de las jornadas de protesta universitaria. En su descripción se incluyen los motivos, repertorios con la territorización y actores convocantes.

Tabla 7. Trayectoria de las movilizaciones estudiantiles por la educación, 2019

Motivo	Repertorios	Actores: Convocantes / Participantes
Defensa de la Educación Superior y desmonte del Esmad.	Marchas y concentraciones. (Enero 17). Aplazada en Bogotá. Realizada en las principales ciudades del país.	Unees
Apoyar la discusión de la reforma a la Ley 30 de 1992.	Participación en audiencia pública en el Congreso. (Abril 10)	Unees

Motivo	Repertorios	Actores: Convocantes / Participantes
Incumplimiento giros programa Ser Pilo.	Twitteraton #OtraVezALosPilosNoLesPagan, Abril 10, 7:00 pm	Acrees
Solidaridad con otros sectores: defensa de la educación superior pública, implementación Acuerdo de Paz y en contra del Plan Nacional de Desarrollo, cumplimiento del acuerdo 2018 y en apoyo al pliego del magisterio.	Paro Nacional intersectorial (Abril 25). Bloqueos intermitentes (El Tiempo 2019b).	Unees, IES Acrees
Defensa de la vida, las garantías democráticas y la paz.	Marcha, Julio 26 (Acrees, 2019b).	Acrees
Rechazo a hechos de corrupción UD.	Plantones, marchas, disturbios, tomas a entidades y espacios públicos. (Septiembre 25, 26 y 27).	Estudiantes UD, PUJ, UPN, UN y universidades capitalinas públicas y privadas (U. Externado, Santo Tomás, la Salle y Piloto, U. del Rosario). (Becerra, 2019b; Caracol Radio, 2019).
Demoras en el giro de subsidios a los pilos.	Twitteraton. Octubre 8, 7:00 p.m	Acrees
Exigencia de cumplimiento de los acuerdos del 2018, rechazo actos de corrupción y defensa del derecho a la protesta.	Concentraciones (en universidades y plazas), marchas y recorrido (hasta la Plaza de Bolívar). Performances, arengas. (Octubre 10).	Acrees. Universidades capitalinas públicas y privadas e instituciones de educación superior de: Manizales, Armenia, Medellín, Quibdó, Florencia, Pasto, Palmira, Villavicencio y Tunja. Fecode, CUT
Exigen soluciones al pliego nacional.	Asambleas de estudiantes, Declaratoria de paro indefinido. (Octubre 12).	Universidades de Atlántico, Córdoba y Magdalena. Universidad de Cartagena en asamblea permanente. (López, 2019).
Por el cumplimiento de los acuerdos de 2018 y contra el Paquetazo de Duque, la reforma laboral, pensional y las privatizaciones. (Acrees, 2019c)	Movilización Nacional Intersectorial, (Octubre 17)(El Tiempo, 2019g).	Acrees
Rechazo actos de corrupción.	Marcha. (Octubre 18)	Estudiantes UD

Motivo	Repertorios	Actores: Convocantes / Participantes
Rechazo al proyecto de Presupuesto General de la Nación PGN, Artículo 44. (Muñoz, 2019b). Semana de la Indignación (Contagioradio, 2019d).	Asambleas informativas y triestamentaria, marchas (Marcha de antorchas Unicauca, El Tiempo, 2019h). Plantones, bloqueos, disturbios. (Octubre 21 al 25).	Estudiantes, Fecode, CUT
Rechazo al incumplimiento a los acuerdos.	Marchas, disturbios. (Octubre 24)	Estudiantes Universidad de Antioquia.
Situación de falta de financiación de las IES, ingreso del Esmad a la U. del Atlántico, se exige renuncia del rector Javier Prasca M.	Marcha y cese de actividades, Octubre 24.	Estudiantes Universidad del Atlántico.
En contra de las reformas pensional y laboral, de los incumplimientos de los acuerdos 2018 y por los excesos policiales y del Esmad (El Colombiano, 2019c).	Marchas, Octubre 31.	Estudiantes universitarios: Universidad de Antioquia, U. Nacional (sede Medellín), Tecnológico de Antioquia
Rechazo actos de corrupción, defensa del derecho a la protesta y desmonte del Esmad.	Marchas, Octubre 31.	Unees (Leal, 2019a).
Contra el paquetazo de Duque.	Marchas, Noviembre 21	Acreec
Exigencia de convocar a todas las organizaciones movilizadas en el Paro Nacional, desmonte del Esmad. Rechazo del asesinato de Dilan Cruz.	La única plataforma estudiantil que asiste a la Mesa de Diálogo por la educación es Fenares. Convocatoria a marchas, Noviembre 27.	Unees, Acreec, Fecode (No participaron de la Mesa). Universidades públicas y privadas.

Fuente: Elaboración propia base de datos OACEP 2019.

Como se observa en la tabla 7, las movilizaciones estudiantiles por la educación mantienen como núcleo de demanda la exigencia del cumplimiento a los pactos precedentes, al igual que sucede con el magisterio; es así que se rechazan las dilaciones, los aplazamientos, las distorsiones en la interpretación de los alcances y modos de realización de algunos de los puntos del Acuerdo del 2018.

Asimismo, las expresiones en contra de la represión a la protesta social son elementos claves de las peticiones de los jóvenes universitarios. Además de estos dos motivos centrales (cumplimiento de acuerdos y defensa del derecho a la protesta pacífica), los estudiantes siguen solicitando mayor financiación y haciendo público el déficit presupuestal de las instituciones de educación superior como política de Estado.

Los estudiantes también se manifestaron en contra de las reformas laborales en ciernes y por los hechos de corrupción. En relación con este último motivo, fueron masivas las jornadas orientadas a exigir a las respectivas instituciones y al gobierno universitario transparencia en la destinación de recursos, mayor participación en la toma de decisiones y la salida de directivos de sus cargos, peticiones centrales en la agenda del movimiento estudiantil en la Universidad Distrital.

En cuanto a los repertorios agenciados por los estudiantes se destacan las marchas, plantones y bloqueos, los cuales por lo general derivan en cancelación de jornadas académicas o cese de actividades. Estos últimos pueden vincularse con la declaratoria de paro indefinido por parte de las organizaciones estudiantiles, como sucedió en la Universidad del Atlántico (El Heraldo 2019g). Otra de las características singulares de la movilización universitaria

es su temporalidad, la mayoría de las veces es contingente y está diferenciada según las dinámicas de la acción colectiva en cada universidad, implicando territorios en todo el largo y ancho del país. También, es muy frecuente que las concentraciones sean intervenidas con violencia por el aparato policial del Estado y las jornadas, por lo general, terminen en disturbios.

En cuanto a los actores se encuentra que las protestas son lideradas por las organizaciones (Enees, Acrees, Unees) y los jóvenes de instituciones públicas en las grandes ciudades (Bogotá es el epicentro de la movilización nacional). Sin embargo, durante el 2019 fue singular y fundamental la presencia y participación de estudiantes de universidades privadas, quienes se vincularon a las extensas manifestaciones y expresiones de protesta.

En la tabla 8 se describen los repertorios de cada movilización mencionando algunos de los hechos que caracterizaron esas jornadas. Las acciones colectivas incluidas corresponden al reporte de la prensa nacional, tanto oficial como alternativa.

Las movilizaciones del estudiantado se concentraron desde la última semana de septiembre hasta el mes de noviembre del 2019 cuando se fusionaron con las protestas del 21N. El carácter masivo de las manifestaciones y las acciones de la policía a lo largo de las jornadas fueron una de las constantes.

Tabla 8. Movilizaciones estudiantiles, 2019.

Movilización	Fecha	Acontecimientos de la jornada
Marchas en defensa de la Educación Superior y desmonte del Esmad.	Enero 17	- Se programaron movilizaciones en: Medellín, Manizales, Pereira, Cartagena, Barranquilla, Valledupar, Cucutá, Villavicencio, Nariño, Cali, Cauca y Buenaventura (Becerra, 2019b). - Carro bomba en Escuela General Santander de Bogotá, se aplaza la jornada.
Movilización Nacional	Abril 25	Inicio de la jornada 9:00 a.m. Al mediodía se presentan incursiones del Esmad en la Universidad Nacional del Bogotá. (El Tiempo, 2019b).
Marcha nacional.	Julio 26	Convoca Acrees
Marchas denunciado corrupción, UD y UPN. Manifestaciones de solidaridad por parte de estudiantes de la Javeriana.	Septiembre 25	- Explosión en la UPN. - Suspensión de clases PUJ (36 horas). - Participación estudiantes PUJ.
Plantón de estudiantes en rechazo a la intervención del Esmad. U. Nacional y Colegio Mayor de Cundinamarca (García, S, 2019).	Septiembre 26	- Choques entre el Esmad y los estudiantes.
Marchas Universidad Distrital (UD) Plantón de estudiantes U. Santo Tomás, rechazo actuaciones del Esmad. (Portafolio, 2019).	Septiembre 27	- Concentraciones y marcha hasta la Plaza de los Periodistas (centro de Bogotá). - Disturbios Icetex (Portafolio, 2019).
Gran Marcha Nacional Bogotá, Barranquilla, Medellín, Bucaramanga y Popayán. Unees, Acrees.	Octubre 10	- Enfrentamientos policía y encapuchados en Medellín y Bogotá.
Paro indefinido en: U. del Atlántico, Córdoba y Magdalena.	Octubre 12	Paro indefinido (Amaya, 2019b).
Marcha estudiantes SENA, Bogotá. Diferentes salidas sedes SENA y punto de concentración la Plaza de Bolívar. (Contagioradio, 2019e).	Octubre 16	- Problemas de movilidad.
Plantones en diferentes puntos de la ciudad de Bogotá, en contra de la reforma laboral y pensional. Rechazo a las agresiones del Esmad. Paro Nacional Intersectorial.	Octubre 17	- Aprobación del Artículo 44 del PGN- "sentencia o fallos en contra de la nación podrán ser pagadas con el presupuesto de la educación". (Semana, 2019b).

Movilización	Fecha	Acontecimientos de la jornada
Manifestaciones estudiantes UD.	Octubre 18	Bloqueos intermitentes, disturbios.
Semana de la Indignación. Estudiantes UniCauca.	Octubre 21 al 25	<p>a. Marchas en Medellín: Participan estudiantes del Instituto Tecnológico de Medellín (ITM), la UN, U. de Antioquia, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, universidades privadas. (Colombia Informa, 2019b)</p> <p>b. Protestas Bogotá.</p> <p>c. Protesta Universidad Industrial de Santander (UIS).</p> <p>d. Plantón U. Atlántico "Día de la Memoria", UniCauca.</p>
Marchas estudiantes Medellín. Jornada nacional de movilizaciones	Octubre 24	<p>a. Hostigamientos del Esmad en Medellín (Colombia Informa, 2019b) Disturbios, desalojan campus U. Antioquia.</p> <p>b. Suspensión de actividades académicas en Politécnico y Escuela de Administración, Finanzas e Instituto Tecnológico (Eafit). (Isaza y Zambrano, 2019). Incursión del Esmad con bombas aturdidoras y gases en sede de la UN (Bogotá) (Colombia Informa, 2019b) e ingreso campus de U. del Atlántico.</p> <p>c. Dos estudiantes son agredidos por el Esmad, Johan Steven Carrillo (estudiante Bucaramanga) pierde un ojo. (Colombia Informa, 2019a).</p>
#LaNochedelasMáscaras (Leal, 2019a).	Octubre 31	-
Apoyo al movimiento sindical y social. En contra del paquetazo de Duque.	Noviembre 21	Acreec (2019d) propone una ruta para universidades públicas y privadas, punto de encuentro Universidad Nacional, Bogotá.
Marcha de jóvenes en el centro de Bogotá en apoyo al Paro 21N.	Noviembre 23	<p>Cae herido Dilan cruz.</p> <p>Se suicida Brando Cely (jóven soldado de una base militar de Cundinamarca). Denuncio matoneo luego de su apoyo al paro nacional.</p>

Movilización	Fecha	Acontecimientos de la jornada
Marcha en rechazo del asesinato de Dilan Cruz y exigencia desmonte del Esmad. Cacerolazo sinfónico en Bogotá, participaron también una batucada de artistas comunitarios.	Noviembre 27	En diferentes puntos de la ciudad de Bogotá se realizaron manifestaciones de repudio y tristeza por la muerte del estudiante. Otras movilizaciones se realizaron en Medellín y Manizales.
Bloqueo de encapuchados en la U. de Antioquia.	Diciembre 2	Muere Julián Andrés Orrego Álvarez, estudiante de la UdeA. La institución publicó un comunicado expresando condolencias y solidaridad.

Fuente: Elaboración propia base de datos OACEP 2019

Cronología de la Protesta Estudiantil

Como se mencionó antes, durante el año 2018 a través de una movilización activa, crítica y sostenida, acogida en gran parte por el movimiento estudiantil, se logró pactar un acuerdo entre el Gobierno Nacional y las organizaciones estudiantiles, agrupadas en tres plataformas: Unees, Acrees y la Federación Nacional de Representantes Estudiantiles (Fenares).

Lo pactado constituyó un avance importante al visibilizar y posicionar como tema de la agenda por la educación el déficit presupuestal de las instituciones universitarias estatales. Es decir, que el trabajo de movilización y acción colectiva ha logrado quitar el velo en relación con el problema de los recursos económicos, para situarlo como un asunto estructural el cual requiere para su resolución construir la política de financiación real para sustentar la educación pública en el país (para un mayor análisis del Paro Nacional Universitario durante 2018 ver Boletín OACEP No. 6).

Al respecto, Muñoz (2019a) planteó que lo firmado a finales del 2018, ha sido hasta el momento la victoria más importante de las organizaciones universitarias y, si bien los recursos conseguidos “no constituyen más allá de paliativos presupuestales que no cambian las relaciones y lógicas de financiación, sí permiten un respiro a las Instituciones de Educación Superior, IES, en tanto existan buenas administraciones” (Muñoz, 2019a).

Ahora bien, es precisamente ese aspecto, el referido al manejo de los recursos en una de las instituciones de educación superior más importantes de Bogotá, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UD), el asunto que se configuró como primer detonante de las movilizaciones en el último trimestre del año 2019.

Todo comenzó a mediados del mes de agosto, cuando la Procuraduría llamó a juicio al director del Instituto de Extensión de la Universidad Distrital (Idexud), Wilman Muñoz, en medio de una investigación en su contra por un millonario desfaldo de \$10 400 millones los cuales deberían ser destinados para el funcionamiento de la institución, pero fueron desviados en beneficio personal y de terceros, lo cual ocurrió entre julio de 2012 y enero de 2019. (El Espectador, 2019c). Wilman Muñoz, a su vez, denunció una supuesta red de corrupción conformada por las directivas del claustro, entre quienes estaría Ricardo García (rector) junto con otros funcionarios de la UD, así como concejales, alcaldes locales y funcionarios del Fonade (Fondo Financiero para el Desarrollo de Proyectos de Desarrollo) y el SENA (Betín, 2019b). El rector, por su parte, reivindicó que fue él quién denunció inicialmente tales hechos de manejos irregulares de los recursos.

Por los anteriores acontecimientos, desde el lunes 23 de septiembre iniciaron las protestas en contra de los actos de corrupción en la UD, al tiempo que la comunidad estudiantil demandó una reforma universitaria y reestructuración del centro académico

(Caracol Radio, 2019). El conocimiento público del desvío de recursos por más de siete años desencadenó una serie de manifestaciones, a las que se fueron sumando motivos como el rechazo a la criminalización de la protesta social y al uso desmedido de la fuerza por parte del Esmad. Con el paso de los días, las expresiones se tornaron más concurridas por la presencia de varias universidades de la capital, tanto públicas como privadas. El 25 de septiembre se produjo enfrentamientos entre estudiantes e integrantes de la fuerza pública en los alrededores de las universidades Pedagógica y Distrital (sedes Central y Tecnológica del sur). Una explosión que se registró en horas de la tarde en el campus de la 72 de la UPN dejó 9 heridos (El Herald, 2019b). Algunos testigos informaron que el artefacto fue lanzado desde afuera y se trataría de un elemento tipo granada no “papa bomba” (Contagioradio, 2019c).

Durante la jornada de movilización, estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana (PUJ) —ubicada cerca de una de las sedes de la UD en Bogotá— se sumaron a las protestas, cerrando el tránsito por la concurrida carrera séptima, para reclamar un control pacífico de parte de los uniformados (El Herald, 2019b). Debido a que se presentaron disturbios, la rectoría de la PUJ suspendió clases desde las 2:00 p.m del miércoles 25 de septiembre hasta el viernes (El Herald, 2019a).

En un comunicado titulado “Por la defensa de la protesta social. ¡Vamos por el desmonte del Esmad!” la Junta Directiva de

la ADE expresó su apoyo a la movilización estudiantil. Al respecto, se planteó:

rechazamos la represión desmedida por parte del ESMAD contra las y los manifestantes y condenamos la actitud criminal que está tomando el gobierno Duque en contra de la protesta social. Además, resaltamos la respuesta de las y los estudiantes de la Universidad Distrital en contra de la corrupción al interior de la institución, como también valoramos los actos solidarios que permitieron unidad en la movilización por parte de la Universidad Pedagógica Nacional y la Pontificia Universidad Javeriana. (Comunicado ADE, 2019b)

Al cierre de la semana, en la jornada del viernes 27 de septiembre, se desarrollaron concentraciones de estudiantes en diferentes puntos de la capital y los recorridos causaron bloqueos. Se contó con la participación de jóvenes de las universidades públicas Distrital, Nacional y Pedagógica, que recibieron en esta oportunidad el apoyo decidido de sus pares de las privadas (Externado de Colombia, Javeriana, Central, EAN, Rosario, Católica, Piloto y Los Andes), las cuales tradicionalmente se mantienen al margen de las manifestaciones (Vanguardia, 2019f).

Los plantones y marchas realizados de manera simultánea, tuvieron distintos puntos de encuentro y recorridos, los cuales iniciaron desde las 10:00 am, pero luego

de 7 horas de movilizaciones pacíficas un grupo de encapuchados atacó las instalaciones del Icetex con piedras e ingresó para intentar prender fuego al primer piso (Caracol Radio, 2019; Portafolio, 2019). Entre tanto, estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca hicieron un plantón pacífico, pero según se denunció en redes sociales y en la Personería de Bogotá, habrían sido atacados por el Esmad, donde también fueron afectados cerca de 10 menores de edad del colegio Policarpa Salavarrieta (Caracol Radio, 2019).

Al finalizar septiembre el descontento siguió expandiéndose, en gran medida por las intervenciones del Esmad. Las jornadas de protesta se encadenaron para rechazar el incumplimiento al Acuerdo Nacional logrado en la movilización del 2018.

Asambleas, manifestaciones y paro nacional universitario

La comunidad universitaria y el movimiento estudiantil a través de sus asociaciones y colectivos desarrolló diversas estrategias (asambleas, encuentros, debates) como parte de las acciones de seguimiento a la implementación de los Acuerdos del 2018. También acompañó las situaciones específicas que se presentaron en las IES en materia de la defensa del derecho a la educación.

Ya para el último trimestre del año era bien claro el balance de lo realizado, al respecto Jennifer Pedraza afirmó:

Una de las malas noticias es que el Gobierno insiste en incumplir la parte que tiene que ver con la financiación de la ciencia y la tecnología, es decir, los saldos presupuestales apropiados y no comprometidos. Esto suma \$300.000 millones por año, en total \$1.2 billones en los próximos cuatro años, por lo que es muy importante que le pidamos el cumplimiento de la totalidad de los acuerdos firmados. (Leal, 2019b)

De acuerdo con lo anterior, Acrees publicó en su cuenta de Twitter múltiples invitaciones para marchar: “Nos vemos en las calles el próximo 10 de octubre para exigirle a @IvanDuque cumplimiento pleno de los acuerdos firmados en diciembre, respeto a la protesta pacífica y la autonomía universitaria” (Betín, 2019c).

En el mes de octubre, luego del Encuentro Nacional de Emergencia del Movimiento Social, Sindical y Estudiantil⁵, las movilizaciones estudiantiles empezaron a contar con mayor apoyo público y solidaridad de los sindicatos de trabajadores. Fecode afirmó que el sistema universitario público requiere de una reforma estructural que permita financiar y superar “la crisis y la asfixia presupuestal sistemática

a la que históricamente la han sometido los distintos gobiernos de turno” por la ausencia de una política educativa estructural (Betín, 2019c). Asimismo, expresaron su respaldo a la lucha del movimiento estudiantil y la comunidad universitaria en defensa de “la autonomía universitaria, la apropiación de mayores recursos, el respeto a los derechos humanos, el no ingreso de la fuerza pública a los campus y en contra de algunos casos de corrupción al interior de las instituciones de educación superior” (Pacocol, 2019).

Según Hurtado la presencia de trabajadores sindicalizados fue masiva, por ejemplo, los trabajadores de la UPN. Diógenes Orjuela, presidente de la CUT, explicó el porqué:

Estamos acompañando al movimiento estudiantil, pero también es una jornada inscrita dentro de las movilizaciones programadas para el fin de año por el movimiento sindical contra las medidas económicas y por el cumplimiento de acuerdos con los diferentes sectores. Nos oponemos a los anuncios de los banqueros sobre que los jóvenes ganen menos. Es un cúmulo de cosas que nos llevan a estar unidos como el próximo 17 de octubre con la toma de capitales y el paro nacional del 21 de noviembre. (2019)

A continuación, se realiza un breve recuento de las jornadas desarrolladas en el marco de la movilización estudiantil.

5. Integrado por el Comando Nacional Unitario —Central unitaria de trabajadores (CUT), Confederación general de trabajadores (CGT), Confederación de trabajadores de Colombia (CTC), Cumbre agraria, Aconalferros, Consejo regional de indígenas del Cauca (CRIC), Unees y Acrees.

Octubre 10: marcha nacional

El primer día del paro nacional universitario, en la marcha del 10 de octubre, se presentaron diferentes repertorios en los cuales las manifestaciones creativas y las arengas contra los hechos de corrupción en la Universidad Distrital y “los supuestos incumplimientos del Gobierno con lo pactado a finales de 2018 fueron frecuentes. Un grupo de estudiantes protagonizó un performance en el puente peatonal de la carrera 30” (El Tiempo, 2019f).

En horas de la tarde se presentaron actos de vandalismo en el centro de la ciudad. Encapuchados rompieron vidrios de varios locales comerciales y dañaron los cajeros electrónicos y la estación de TransMilenio de la calle 26 con Caracas. A la vez que protagonizaron disturbios durante el recorrido, “pese a que los estudiantes declararon desde un principio su intención de marchar pacíficamente” (El Tiempo, 2019f).

En Barranquilla, las universidades privadas se unieron a las marchas de estudiantes de la Universidad del Atlántico (Betín, 2019c). Estas manifestaciones estuvieron acompañadas de detonaciones de papas bombas, ataques a la sede política de la candidata a la Gobernación del Atlántico Elsa Noguera (perteneciente al partido Cambio Radical cercano al gobierno) y a vallas publicitarias de candidatos a las próximas elecciones (El Tiempo, 2019f).

En Medellín, la Universidad de Antioquia suspendió actividades a las 2:00 p.m. En los

alrededores, hacia las 4 p. m., se presentaron disturbios que afectaron el interior del campus (El Tiempo, 2019f).

En horas de la tarde, en la marcha de la Universidad Industrial de Santander (UIS), encapuchados levantaron una barricada a la entrada de la institución, lo cual inició los disturbios. Se escucharon detonaciones de papas bomba (El Tiempo, 2019f). También se reportaron heridos el martes 8 de octubre y el jueves 10 de octubre 10, entre las personas que fueron vulneradas estaban integrantes del Comité de Derechos Humanos (Vanguardia, 2019g).

Entre tanto, en Cali más de 100 personas realizaron un plantón en la estación Universidades del MIO (sistema de transporte masivo) en el sur de la capital del Valle. Durante más de una hora los jóvenes arengaron y realizaron cierres en el tráfico del sector aledaño a UniValle. Una constante en la jornada fue la presencia de disturbios y actos vandálicos en las ciudades capitales. Al parecer las marchas fueron infiltradas por grupos ilegales, que como en el caso de Bogotá, Bucaramanga y Riohacha, dejaron enfrentamientos y desmanes en lugares históricos y contra el servicio público de transporte, como TransMilenio, en la capital del país (Vanguardia, 2019h).

Octubre 17: paro nacional intersectorial

Fecode y los estudiantes universitarios se unieron a la jornada nacional de protestas convocada por la Central Unitaria de

Trabajadores de Colombia (CUT), en contra de la reforma laboral, una posible reforma de pensiones y para reivindicar el derecho a movilizarse en el país.

Durante la jornada, en las plenarias de Senado y Cámara se aprobó el artículo 44 dentro del Presupuesto General de la Nación que permite desviar recursos de las universidades públicas para saldar las deudas que tiene Colombia por demandas en su contra. El representante estudiantil al Consejo Superior Universitario de la Nacional (sede Medellín), Alejandro Palacio, “hizo un llamado a las organizaciones para que sea en las calles, con marchas, donde se presione al gobierno para que tumbé el artículo” (Semana, 2019b).

Por su parte, la ministra de Educación, María Victoria Angulo, a través de un comunicado de prensa justificó el artículo al plantear que:

Es importante resaltar que el artículo 44 del proyecto de ley de presupuesto para el 2020 ha estado durante los últimos 17 años en todas las leyes de presupuesto con la misma redacción. Este artículo tiene como propósito que las universidades públicas, como todas las entidades estatales que tienen a su cargo la administración de recursos públicos, en el marco del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en sus artículos 192 y 195, sean

las encargadas de atender los fallos o sentencias proferidos en su contra. (Semana, 2019b)

Según la ministra, todas las entidades públicas, incluidas las universidades, deben incorporar un rubro específico para el pago del contingente judicial y no se socavan los recursos destinados para las universidades porque no tiene como fin el pago de fallos proferidos contra otras entidades del Estado. A pesar de esta interpretación, los estudiantes insistieron en que se trataba de un “orangután” que implicaba una seria amenaza para los recursos de las IES.

Finalmente, el 29 de noviembre en una nota de presidencia se afirma que: “por considerar que el artículo 44 de la Ley del PGN 2020 se puede prestar para interpretaciones erróneas, que generarían un detrimento de recursos para la inversión y el funcionamiento de las universidades públicas del país”, el Presidente Iván Duque objetó este aparte de la mencionada norma, la cual deberá ser revisada por el Congreso de la República (Presidencia de la República, 2019).

En relación con otros acontecimientos durante la jornada, se presentaron nuevos incidentes, en la Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB), parte de la Universidad Distrital:

los estudiantes salieron fuera de su sede en la Caracas con Calle 14, pero fueron reprimidos por el esmad. Julián

Báez (representante estudiantil de la UD) afirmó que contra los jóvenes se dispararon balas de goma y pintura, y capturaron a varios estudiantes, incluido un defensor de derechos humanos que fue llevado a una comisaría 'bajo un procedimiento irregular'. (Contagioradio, 2019b)

Octubre 21 al 25: semana de la indignación

El movimiento estudiantil programó diferentes actividades en la llamada "Semana de la indignación" con el propósito de rechazar los incumplimientos y las políticas propuestas por el Gobierno Nacional. Se reiteró la necesidad de respetar los acuerdos del año anterior, la autonomía universitaria y garantizar la movilización, pues a lo largo de un mes ha sido sistemática la violencia; lo cual ha dejado a estudiantes heridos de gravedad, configurando así "una postura de negación y represión frente a las exigencias justas del pueblo colombiano" (Comunicado de Unicauca citado por El Tiempo, 2019h).

De igual forma, los estudiantes pidieron rechazar el denominado *Paquetazo de Duque*, que a su consideración implica graves afectaciones a los ciudadanos, a partir de reformas laborales, la reforma pensional, el pago del 75 % del salario mínimo mensual legal vigente a menores de 25 años, entre otros aspectos que incrementan la pobreza y desigualdad.

Octubre 24: día de la memoria y la no repetición

Los estudiantes de la Universidad del Atlántico realizaron un plantón en el día "de la memoria y la no repetición" de diferentes hechos ocurridos en el Alma Máter. La jornada finalizó con el ingreso del Esmad al campus, el cual fue autorizado por el rector Carlos Prasca. La Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU) publicó un video en redes sociales denunciando violación a la autonomía universitaria. Además, mostró a personas vestidas de civil ingresando junto a policías. Incluso había algunos encapuchados entre ellos, alimentando versiones que hablan de agitadores dentro de las protestas (Pulzo, 2019). Al día siguiente los estudiantes decretan paro indefinido (López, 2019).

El rector encargado, profesor Jorge Luis Restrepo, informó el 8 de noviembre que:

'los procesos que se encuentran paralizados al interior de la Universidad del Atlántico' e indicó que han contemplado la construcción de un 'Gran Pacto' en pro de la Universidad del Atlántico, contando con la participación de estudiantes, docentes, egresados, personal administrativo, entre otros estamentos de la comunidad estudiantil. (López, 2019)

Este pacto fue instalado el 12 de diciembre en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos.

Octubre 31: #LaNochedelasMáscaras

Esta jornada de protesta nuevamente vinculó estudiantes de universidades públicas y privadas e instituciones técnicas y tecnológicas de todo el país. La desfinanciación del SENA también es un grave problema que afecta a más de 7000 estudiantes (Contagioradio, 2019c). Por ello fue una de las banderas de la jornada.

En relación con esta exposición de motivos, Valentina Ávila, una de las líderes Unees, afirmó:

no hemos tenido respuestas efectivas por parte de las entidades que deberían estar haciendo un control fiscal a los recursos que ingresan a las universidades públicas. No sabemos cómo se adelanta la investigación del caso de corrupción de la Universidad Distrital. [...] se tiene un

registro de por lo menos 15 ojos que hemos perdido como movimiento estudiantil por el uso desproporcionado de la fuerza. Por ende, no vamos a descansar en nuestra exigencia por el desmonte del Esmad que vamos a exigir que las intervenciones que se le dan a la protesta en Colombia se den en estricto respeto a los derechos humanos y de los protocolos internacionales. (Leal, 2019a)

Las movilizaciones continuaron a lo largo del mes de noviembre, de manera que los estudiantes se vincularon de modo sostenido y creativo al paro del 21N. Algunos de los puntos centrales de los acuerdos del 2018 siguen pendientes demostrando, una vez más, que lograr reformas estructurales (la del Icetex y el SGR) exigirá acción colectiva organizada, permanente y de muy largo aliento.